PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

ACTA No. 2 0 2 6 0 1 0 8

LUGAR Y FECHA: El Yopal Casanare, 24 de enero de 2026

INTERVIENEN: **SMSM PABLO EMILIO BARRERA JIMENEZ**
SUPERVISOR ESM BASPC 16

PS. KEVIN STEVEN TABACO SOCHA
CC. 1.007.837.652
CONTRATISTA

ASUNTO: ACTA INICIO CONTRATO 126-ESMBAS16 2026. CUYO OBJETIVO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO (01) AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL ESM BASPC16 YOPAL VIGENCIA 2026

AL EFECTO SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTECEDENTES
A. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DISPONIBLES PARA EL PRESENTE PROCESO SON LAS SIGUIENTES;
PARA LA VIGENCIA 2026

RUBRO PPTAL: A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SEVICIOS SOCIALES, RECURSO 16 SSF.

CRP No. 8926 DEL 23 DE ENERO DE 2026

B. OBJETO DEL CONTRATO

ES PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO (01) AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL ESM BASPC16 YOPAL VIGENCIA 2026

CONTRATISTA:

PS. KEVIN STIVEN TABACO SOCHA
CC. 1.007.837.652 DE YOPAL

CENACYO

C. VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:

VEINTISEIS MILLONES TRESCIENOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($26.312.000)

D. FECHA DE INICIACION

23 DE ENERO DE 2026

E. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS POR ESTE RUBRO PARA LA VIGENCIA 2026.

PARÁGRAFO PRIMERO: PARA LA PRESTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO SE TENDRÁN EN CUENTA TODA Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REGISTRADAS EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. **126-CDPS-ESMBAS16-2026**

PARÁGRAFO SEGUNDO: **LIQUIDACION:** EL PRESENTE CONTRATO SE LIQUIDARÁ DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A SU TERMINACIÓN, O SE PODRÁ LIQUIDAR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA LEY 80 DE 1993 Y 11 LEY 1150 DE 2007. LA LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO PODRÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS CUATRO MESES SIGUIENTES A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

F. DURACION DEL CONTRATO:

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DESDE SU SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS Y LA LIQUIDACIÓN SE DARÁ 4 MESES POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DE CONTRATO.

NO SIENDO OTRO EL OBJETO DE LA PRESENTE, SE CIERRA Y EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

NOTIFICADOS

EL CONTRATISTA,

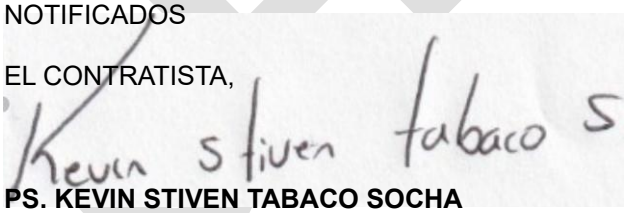

PS. KEVIN STIVEN TABACO SOCHA
CC. 1.007.837.652 DE YOPAL



SMSM PABLO EMILIO BARRERA JIMENEZ
SUPERVISOR,